Objeto: Contratación del servicio de Impresión de Facturas, Detalles de salarios, documentos varios, y Embolsado automático.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, la provisión del servicio de Impresión de Facturas, Detalles de salarios, documentos varios, y Embolsado automático., con provisión de insumos que atiendan obligatoriamente las siguientes especificaciones técnicas:

ESPECIFICACIONES TECNICAS	CARACTERISTICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
SERVICIOS REQUERIDOS:	Impresión de facturas de baja tensión, Media Tensión, detalle de salarios de funcionarios de la institución, y otros documentos a pedido de la contratante y embolsado automático. El embolsado deberá ser automatizado y simultáneamente al servicio de impresión.	
SERVICIO DE IMPRESIÓN:		
· El proveedor deberá garantizar el servicio de impresión de facturas de Baja Tensión, y otros documentos de alto volumen.	En un promedio de 700.000 hojas mensuales.	
· El proveedor deberá garantizar el servicio de impresión de Facturas de Media Tensión	En un promedio de 30.000 hojas mensuales	
· El proveedor deberá garantizar el servicio de impresión de detalles de salario de funcionarios	En un promedio de 650 hojas mensuales	
· Se podrán realizar impresiones con hojas proveídas por la ANDE, en tamaños carta, oficio, A4 e impresiones en dúplex.	Cuando sea requerido.	
· El servicio deberá incluir todos los insumos necesarios para cubrir todas las necesidades de impresión.	Tóner, papel blanco, formularios de facturas y cualquier otro insumo requerido.	
· Plazo máximo para la entrega de las impresiones, una vez recibido el archivo correspondiente.	3 horas como máximo.	

Elaborado por:	Verificado por:	Aprobado:	

· Se deberá garantizar la confidencialidad de los datos.	No divulgación de ningún documento por ningún medio.	
· Se deberá disponibilizar un servidor para las transferencias de los archivos de impresión.	Que permita transferencias de archivo vía FTP.	
· El servicio debe incluir la migración o diseño de los formularios electrónicos existentes.	El plazo máximo para los mismos será 5 días hábiles contados a partir de la fecha de inicio de vigencia del contrato.	
EQUIPOS DE IMPRESIÓN		
· Impresoras a ser utilizadas	Los equipos deberán soportar la impresión de hasta 1.000.000 de copias mensuales durante el periodo establecido en el contrato. Se deberá adjuntar el listado detallado de las impresoras a ser utilizadas durante la ejecución del servicio.	
	En dicho listado deberán constar la cantidad, el modelo y las características. La verificación del equipamiento podrá ser realizada por parte del personal de la ANDE, en cualquier momento dentro del periodo de duración del contrato, las veces que se considere necesario.	
HOJAS PREIMPRESAS		
· Las hojas pre impresas a ser proveídas por el proveedor deberán reunir las siguientes características:	· Detalles de Salario: Papel obra 1ra. Blanco, en tamaño A4.	
	Fondos impresos en color celeste, Logo ANDE en colores, 4 microcerillados, Hojas tamaño A4, con pre impresión en el frente hasta a cuatro colores (full color) y el reverso a un solo color. Las hojas solicitadas deben tener una densidad no menor a 75 g/m2. Se adjuntan muestras.	
· Certificación Ambiental	El papel utilizado debe contar con Certificación Ambiental FSC para asegurar que proviene de fuentes sustentables y renovables, en correspondencia a los programas de responsabilidad social y ambiental de la ANDE	
EMBOLSADO AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS		
· Embolsado	650 sobres en promedio mensual.	
Características del Sobre		

Elaborado por:	Verificado por:	Aprobado:	

· Material	Sobre de papel obra 1ra. de 90 gm2 que cumpla con las normas ambientales de manejo FSC, o Polipropileno cristal oxobiodegradable de 40 micrones con certificación D2W.	
	El material debe ser resistente al desgarro.	
· Dimensiones	22 cm x 16 cm (cerrado) como mínimo, y 24 cm x 19,5 cm (cerrado) como máximo	
· Sistemas de Impresión	- Offset full color full color para sobres de papel - Flebografía en selección de colores (Full Color) para bolsas plásticas Oxobiodegradables	-
· Acabado	- Pegado con adhesivo vinílico y solapa con adhesivo para sobres de papel. - Sistema de sellado, con calor ancho aproximado de sello de 1 a 3 mm. para bolsas oxobiodegradables	-
- El proveedor debe contar con sistemas de Embolsado automático en sobres de papel o en sobres plásticos oxobiodegradables.	Para los sobres de papel: debe ser sin ventanas, impresos en offset por selección de colores con el logo de la ANDE, y capacidad de impresión en línea de datos variables en el sobre (nombre de usuario, dirección, código de barras) y posibilidad de insertas variables en base a criterios previamente definidos. Para los sobres de plásticos oxobiodegradables: Debe tener la capacidad de inclusión de etiquetas en línea de datos variables en el sobre plástico (nombre de usuario, dirección, código de barras) y posibilidad de insertas variables en base a criterios previamente definidos. Velocidad de Embolsado 10.000 Sobres por hora como mínimo.	
Plazo máximo para la entrega del Embolsado una vez recibido el Archivo	2 horas como máximo	

CONSOLIDACIÓN DE DOCUMENTOS		
· Desarrollo de las plantillas, aplicaciones y alcance del servicio.	El Servicio deberá incluir consolidación; unificar flujos de archivos para impresión y Embolsado automático de:	
	Detalles de Salario. Así también se deberá contemplar el embolsado y consolidación de otros documentos que puedan ser requeridos por la ANDE	
	El desarrollo del formato y las plantillas están a cargo del proveedor. El plazo máximo para los mismos, será de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de inicio de vigencia del contrato.	
· El proveedor deberá presentar certificados o constancias de haber cumplido con suministros similares de manera satisfactoria	Requerido.	

Elaborado por:	Verificado por:	Aprobado:	

ANDE

Avda. España 1200 - Asunción
RUC: 80009735-1

FACTURA CREDITO
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
FACTURA DE ENERGIA ELECTRICA – BAJA TENSION

NIS: 3064096

Nro. Timbrado: 15663513
Válido: JULIO 2023
Nro. Edición: 011735

Nombre : **FERNANDEZ ROJAS LUIS MARIA**
Dirección : FRUTOS P.,DR.PDTE. JUAN MANUEL
ASUNCION
CAP GUMER. SOSA Y CAP MIRANDA
Tit. Contrato : FERNANDEZ ROJAS LUIS MARIA
Dir. Suministro: FRUTOS P.,DR.PDTE. JUAN MANUEL

Distribución: 01-0462-0770
Nro. Factura: 0010642362365
C.C.C.: 00001-14-0581-24-00-00/002
N.I.R.: 0.3064096.01-16/11/2022
Medidor: 2241635
Agencia: ASUNCION
RUC/CI: 493946

Ciclo: 00/22 **Período de Consumo: 14/10/22-16/11/22** **Emisión: 16/11/22** **Vencimiento: 02/12/22**

Categoría: 142 – RESIDENCIAL 104 **Días:** 33 **Llave TM:** 3 X 30 (A) **Actividad:** RESIDENCIA

Información de Consumo

Lectura Actual	Lectura Anterior	Constante	Consumo KWh	Consumo Mínimo KWh
32003	31670	1	333	120

PRECIO G. kWh: 403,82

Información Complementaria

Ciclo	KWh	Importe	Estado
10/22	571	201.000	Cobrado por tarjeta
09/22	325	111.000	Cobrado por tarjeta
08/22	630	294.000	Cobrado por tarjeta
11/21	632	295.000	Cobrado por tarjeta

ATENCION
ABONE ESTA FACTURA ANTES DEL VENCIMIENTO
PARA EVITAR RECARGO POR MORA

Detalle de Facturación

Concepto	Importe en Gs.
IMPORTE DEL REDONDEO	571
ALUMBRADO PUBLICO	2.563
ENERGIA ACTIVA	134.472
I.V.A.	13.704
DTO. ITAIPU-25%	-33.618
IVA DTO. ITAIPU	-3.362
CR. AJUSTE REDONDEO	-330
TOTAL SIN COMISION Gs.	***114.000
COMISION + IVA Gs.	***2.280
TOTAL CON COMISION Gs.	***116.280

Para saber
Cuántos somos,
Dónde estamos y
Cómo vivimos

CENSO 2022:
Visitá nuestras redes
@censo_paraguay @INE_Paraguay INE Paraguay
Instituto Nacional de Estadística - Paraguay
censoparaguay

09 noviembre
Feriado Nacional

VISITÁ NUESTRA WEB

ANDE

PARA EL USO DE LA ANDE

Ciclo: 00/22

N.I.R..: 0.3064096.01-16/11/2022 **Nro Fact.:** 0010642362365

30640960000000114000180

***2.073 ***207 ***114.000-18
Ref. Cobro: 3064096000 **Total a Pagar Gs.:** ***116.280
TOTAL SIN COMISION: SON GUARANIES CIENTO CATORCE MIL

ESTE TALON DEBE SER DEVUELTO A LA ANDE PARA ACTUALIZAR SU PAGO

TRATELO CON CUIDADO

SELLO DE IDENTIFICACION DE LA CAJA AUTORIZADA

ANDE

ANDE

FACTURA CREDITO
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FACTURA DE ENERGIA ELECTRICA, ALUMBRADO PUBLICO
Y CARGOS VARIOS – MEDIA TENSION

Nro. Timbrado: 15663513
Válido Hasta: JULIO 2023
Nro. Edición: 000040

Av. España 1268 - Asunción
RUC: 80009735-1

NIS: 1286077

Distribución : 01-0306-0240
Nro. Factura: 0010642369053
C.C.C. : 00046-13-0159-21-00-00/001
N.I.R. : 0.1286077.05-13/11/2022
Medidor : 2567244
Agencia : ASUNCION
RUC/C.I. : 80021736-5

Nombre : D D A S.A.
Dirección : SANABRIA, MENCIA C. DE 1904 , LAMBARE
C/ MEDICOS DEL CHACO
Tit. Contrato : D D A S.A.
Dir.Suministro : SANABRIA, MENCIA C. DE CL 1904

Ciclo: 11/22 **Periodo de Consumo: 14/10/22-13/11/22** **Emisión: 16/11/22** **Vencimiento: 02/12/22**

Categoría: 412 – OTROS 412 **DIAS: 30** **POT.kW: 150,00** **Actividad: COMERCIO**

Información de Consumo

Numero de Medidor	Tipo de Consumo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Constante	Consumo KWh	Consumo Mínimo KWh
2567244	Potencia FPC	2	0	1	2	
2567244	Potencia PC M	1	0	1	1	
2567244	Reactiva MT	13742	13490	100	25200	
2567244	Activa fuera	33165	32685	100	48960	
2567244	Activa punta	5092	5023	100	7038	

Concepto	Importe en Gs.
IMPORTE DEL REDONDEO	178
ALUMBRADO PUBLICO	5.126
POTENCIA RESERVADA	6.168.900
ENERGIA ACTIVA PC	2.336.123
ENERGIA ACTIVA FPC	7.090.877
ENERGIA REACTIVA	304.831
I.V.A.	1.590.586
CR. AJUSTE REDONDEO	-621
TOTAL SIN COMISION G.	***17.496.000
COMISION SIN I.V.A. G.	***7.000
TOTAL CON COMISION G.	***17.503.000

Información Desglosada

ENERGIA

CONSUMO	G./KWH	IMPORTE
7038	331,93	2.336.123,00
48960	144,83	7.090.877,00

Información Complementaria

Ciclo	kWh	Importe	Estado
10/22	0	15.699.000	COBRADO
09/22	0	16.251.000	COBRADO
08/22	0	16.017.000	COBRADO
11/21	0	15.960.000	COBRADO

ATENCION
ABONE ESTA FACTURA ANTES DEL VENCIMIENTO
PARA EVITAR RECARGO POR MORA

Histórico de Consumo

Para saber
Cuántos somos,
Dónde estamos y
Cómo vivimos

CENSO 2022:
Visitá nuestras redes
@ine_paraguay @INE_Paraguay INE Paraguay
Instituto Nacional de Estadística - Paraguay
@censoparaguay

09 noviembre
Feriado Nacional

VISITÁ NUESTRA WEB

ANDE

PARA EL USO DE LA ANDE

Ciclo: 11/22 Nro. Fact: 0010642369053

12860770000001749600014 0

N.I.R.: 0. 1286077 .05-13/11/2022 Ref.: de Cobro: 1286077000
Total a Pagar G.: ***17.496.000-14

ESTE TALON DEBE SER DEVUELTO A LA ANDE PARA ACTUALIZAR SU PAGO
TRATELO CON CUIDADO

SELLO DE IDENTIFICACION DE LA CAJA AUTORIZADA

ANDE

ANDE

LIQUIDACION DE SUELDOS Y JORNALES

Dependencia:
Funcionario:
Banco:
Agencia

No. De Personal:
No. De IPS:
Cuenta Corriente:

Fecha: de OCTUBRE de 2022 No. De 20

COD.	CONCEPTO	REFERENCIA	HABERES	DESCUENTOS	PENDIENTE
1	SUELDO ORDINARIO	30,00	2.289.324		
9	HORAS EXTRAS DIURNAS 50%	29,36	462.027		
340	DIAS DE PERDIDA	4,00		305.243	
401	APORTE - I.P.S.			146.767	
402	APORTE CAJA DE JUBILACION			171.228	
410	DESCUENTO ANTICIPO			930.000	
424	SEGURO DE VIDA CAJA JUBIL			8.767	
425	PRESTAMO CAJA JUBILAC.			705.048	
801	BASE IMPONIBLE IPS / CAJA		2.446.108		

RECIBI: El importe de esta liquidación y copia de este recibo.

TOTAL HABERES	TOTAL DESCUENTOS	TOTAL A COBRAR
****2.903.973	****2.267.053	******636.920

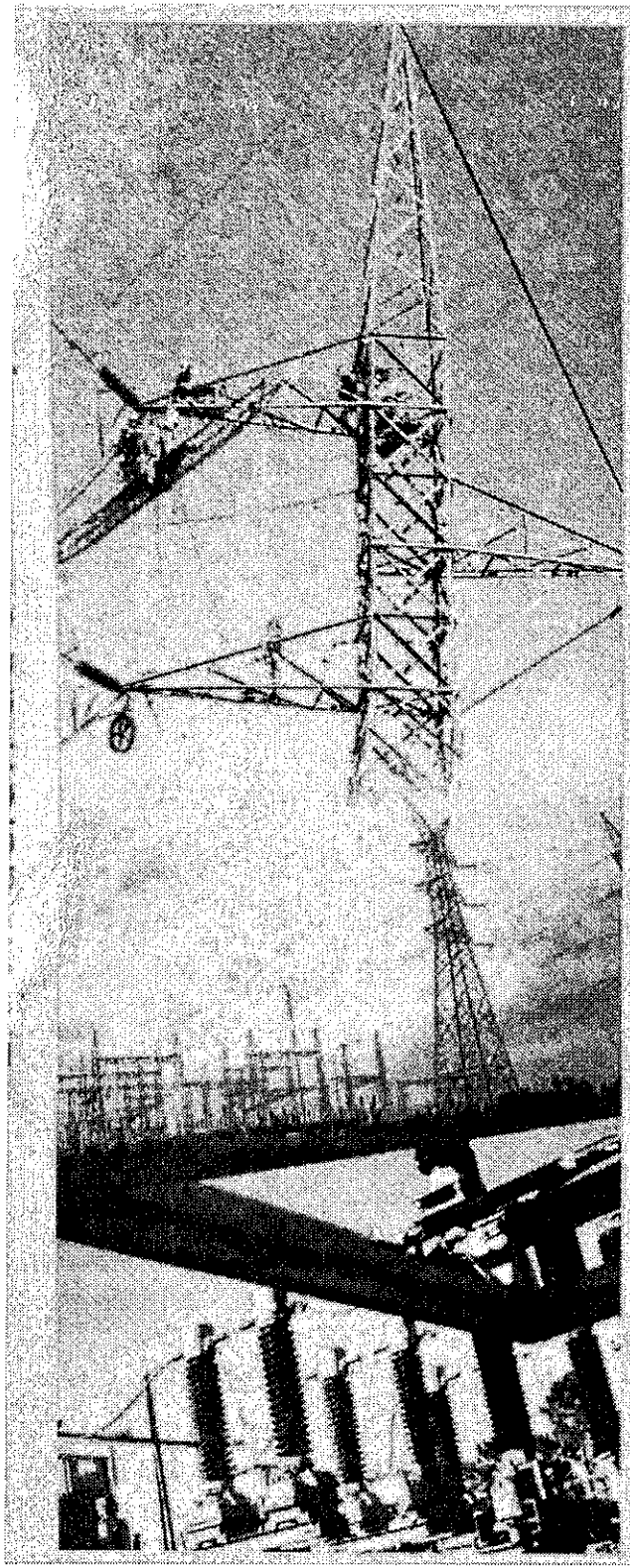

No. De Personal: 13505

LEIVA PERALTA LEONARDO
Dependencia: AGENCIA REGIONAL CAAZAPA

No. de Orden: 7

CUA:
10315E01000130

ANDE